



DIRECCIÓN GENERAL
INALI.A.A.5.17/001/2015
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A 22 DE OCTUBRE DE 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Estimada Participante
Ejercicio de Participación Ciudadana
Presente

Derivado del Ejercicio de Participación Ciudadana 2015, realizado por este Instituto Nacional de Lenguas Indígenas el 08 de julio del año en curso, en donde usted y otras participantes muy amablemente presentaron diversas propuestas, y con el firme compromiso de dar atención a las mismas, este Instituto en el ámbito de su competencia, adjunta al presente la información sobre la respuesta emitida.

Además le comunico que la información generada en el Ejercicio de Participación Ciudadana 2015, puede ser consultada en la siguiente liga electrónica:
<http://www.inali.gob.mx/es/transparencia/participacion-ciudadana.html>.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para cualquier comentario, no sin antes enviarles un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



Dr. Javier López Sánchez
Director General

C. C. P. LIC. FABRICIO J. GAXIOLA MORAILA, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE COORDINACIÓN DEL INALI.

Privada del Reox No. 16 "A", Piso 5, Col. Chimalistac, Del. Álvaro Obregón, México, D.F. CP 01070,
Tel. conmutador: 50042100.

EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2015 DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

PROPUESTA

Hacer y publicar libros o materiales para fortalecer por medio de la literatura tanto la alfabetización, identidad, lengua para buscar así la motivación de conservar, rescatar nuestras lenguas. También hay que reproducir materiales didácticos conforme la lengua.

RESPUESTA GENÉRICA

Propuesta que ya se cumple

RESPUESTA ESPECÍFICA

El INALI desde su creación ha publicado proyectos propios o en coedición más de 130 obras y materiales en diversos formatos en y sobre lenguas indígenas; se han publicado materiales en 36 agrupaciones lingüísticas en 10 familias lingüísticas, también se han publicado 12 normas de escrituras, 8 gramáticas didácticas, estudios lingüísticos y antropológicos, antologías de cuentos de la tradición oral indígena, materiales para la enseñanza de lenguas indígenas, discos compactos con música tradicional, videos documentales y cortometrajes animados, entre otros materiales didácticos y lúdicos auxiliares en el proceso de fortalecimiento y revitalización lingüística.

NOMBRES DE LAS PARTICIPANTES

C. Patricia Sántiz Méndez

Traductora tseltal

C. Virginia Pérez Núñez

Traductora tsotsil

C. Marisol Patricia Rivas Castillo

Traductora tepehuano del norte

C. Lilia Hau Ucan

Traductora maya

EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2015 DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

PROPUESTA

Que en las escuelas los maestros sean bilingües y se implemente más la lengua en la educación.

RESPUESTA GENÉRICA

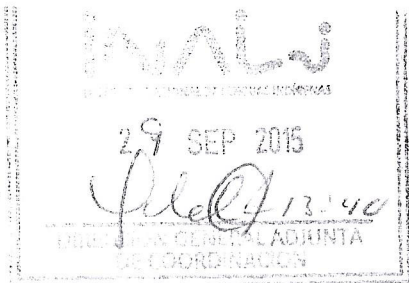
Propuesta canalizada a otra institución

RESPUESTA ESPECÍFICA

El INALI no tiene competencia sobre la asignación de maestros bilingües en las escuelas, en este sentido se remite la propuesta al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

NOMBRE DE LA PARTICIPANTE

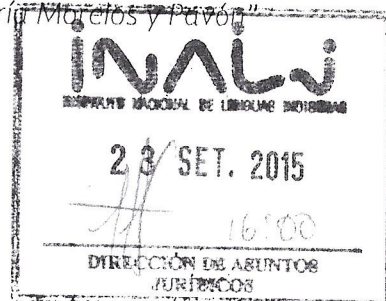
C. Patricia Sántiz Méndez
Traductora tseltal



DIRECCIÓN GENERAL
INALI.A.A.5.1/097/2015

MÉXICO, D.F., A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



Mtra. Silvia Irene Schmelkes del Valle

Presidenta

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Presente

Hago de su conocimiento que con fecha 08 de julio del año en curso, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas llevó a cabo el Ejercicio de Participación Ciudadana 2015, previsto en el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, del que se derivaron diversas propuestas emitidas por los actores sociales, las cuales deberán ser atendidos antes del 30 de octubre del presente.

Por lo anterior, me permito comentar que en dicho Ejercicio se obtuvo la propuesta emitida por la participante C. Patricia Sántiz Méndez que no se considera competencia de este Instituto, pero que se estima pueden estar dentro del ámbito de competencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en este sentido hago de su conocimiento dicha propuesta, con el propósito de contar con su invaluable colaboración para que sea analizada y en su momento si se considera pertinente se genere una respuesta.

Que en las escuelas los maestros sean bilingües y se implemente más la lengua en la educación.

En este sentido pongo a su disposición los datos de contacto de la participante:

C. Patricia Sántiz Méndez

Traductora de Tseltal

Eliminado párrafo con fundamento legal en el Art. 116 párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Art. 113 Frac. I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por contener datos personales.



Con fundamento en los artículos 14 fracción I y 18 fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el primer párrafo del art. 116 de la Ley General de

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

Transparencia y Acceso a la Información Pública, los datos citados corresponden a información confidencial.

Esperando su amable colaboración agradecemos pueda darnos copia, en caso de que se emita una respuesta.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Dr. Javier López Sánchez
Director General

C. C.P. LIC. FABRICIO J. GAXIOLA MORAÑA. DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE COORDINACIÓN DEL INALI.
LIC. NOEMÍ ELENA RAMÓN SILVA. DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INALI.

Privada del Reloj No. 16 "A" piso 5, Col. Chimalistac, Deleg. Álvaro Obregón, México D.F. 01070 Tel. (55) 50 04 21 00, Ext. 305.